



Los Derechos de la Paciente

Muchas mujeres no saben que tienen derechos dentro del sistema de atención médica.

Usted, la paciente, tiene derechos legales con fundamento en las leyes del país y las decisiones de los tribunales.

Usted, como paciente, tiene el derecho de:

- ser acompañada por una amiga o pariente a citas y reconocimientos
- ser tratada con dignidad y respeto
- hacer preguntas sobre su salud y las enfermedades
- recibir una buena explicación de su diagnóstico, en palabras que usted entienda
- no estar de acuerdo con el proveedor de atención médica
- obtener otra opinión
- rehusar el tratamiento, o decir "no"
- tener acceso a su expediente médico y poder leer su contenido
- tener confidencialidad y privacidad
- decidir el futuro de su salud

**CHA es un proyecto comunitario
cuyo objeto es educar a las
mujeres acerca de sus derechos
dentro del sistema de
atención médica.**

Los objetivos de CHA son:

- proveer apoyo a las mujeres e información sobre la salud y los derechos de las pacientes
- identificar los principales problemas que encaran las mujeres dentro del sistema de atención médica
- ayudar a las mujeres a hacerse expertas en la toma de decisiones en lo que concierne su salud

¿Cómo podremos lograrlo?

Vamos a visitar las comunidades y compartir la información con las mujeres, en un taller de Derechos de la Paciente.

Este taller habilita a las mujeres a obtener conocimientos sobre sus derechos, aprender lo que es la atención médica respetuosa, y aprender las aptitudes que necesitan para ayudarse a sí mismas.

**Somos mujeres y nos
pronunciamos por la atención
médica apropiada, segura y
respetuosa**

Para mayor información, sírvase contactar a la coordinadora de CHA al (604) 736-4234.

CHA recibe financiamiento del Consejo de Salud de Vancouver y Richmond.